ENMIENDA "A" – CONTRATO DGG/UEP Nº 36/2023

ENMIENDA "A" AL CONTRATO DGG/UEP Nº 36/2023, SUSCRITO EN FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Proyecto Fortalecimiento del Sector Público de Salud**, en adelante (la "Contratante"), representado en este acto por el Señor Director General de Gabinete, **LUIS CARLOS BENITEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº **1.805.896**, por una parte y la otra parte **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.** ruc 80025961-0, legalmente constituida y existente conforme a la legislación paraguaya, representada legalmente por Señor **Isacio Eusebio Vallejos Aquino** con **C.I. N° 522.452**, que en adelante se denominará el CONTRATISTA, quienes convienen en celebrar la presente Enmienda "A", sujetas a las cláusulas y condiciones que más abajo se establecen.

PRIMERA: Se reemplaza el punto **QUINTA.- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

DONDE DICE

El Contratista se obliga a ejecutar y a entregar la Obra satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo de **240 (doscientos cuarenta)** días calendario.

DEBE DECIR

El Contratista se obliga a ejecutar y a entregar la Obra satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo conforme al Cronograma.

N°	Nombre del Servicio de Salud	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación inicial	Plazo ampliable en días por eventos compensables	Plazo ampliable en días por modificación de las obras	Fecha de terminación ampliada incluyendo Enmienda A
1	USF CALLE YBATE - ITA	240	02/01/2024	29/8/2024	90	60	26/1/2025
2	USA SAN ISIDRO - ITA	240	02/03/2024	28/10/2024	120	0	25/2/2025
3	USF ITA POTY - ITA	240	02/01/2024	29/8/2024	90	90	25/2/2025
4	USF ARASATY - ITA	240	02/01/2024	29/8/2024	90	90	25/2/2025
5	USF MARIA AUXILIADORA - ITA	240	02/03/2024	28/10/2024	30	90	25/2/2025
6	USF CONAVI KM 25 MBOI´Y - ITAUGUA	240	02/03/2024	28/10/2024	30	90	25/2/2025
7	USF LUCERITO – SAN LORENZO	240	02/01/2024	29/8/2024	0	0	29/8/2024

El plazo será computado a partir de la fecha en que el Fiscal de Obras expida el Acta de Inicio de Obra y/o según la fecha que se indique en dicho documento, hasta la Recepción Provisoria de la Obra. La emisión del Acta de Inicio de Obra constara en el Libro de Obras y la vigencia del Contrato es hasta el cumplimiento total de las Obligaciones por ambas partes Contratante.

Dr. Luis Carlos Benitez
Director General
General de Gabinete
Salud Pública y Bienestar Social

C.I.V.S.A.
Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal

SEGUNDA: Se reemplaza el punto **SEXTA.- MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

DONDE DICE

De acuerdo a lo evaluado de la oferta el monto total para la ejecución de la Obra, es de **Gs. 7.837.582.130 (Guaraníes siete mil ochocientos treinta y siete millones quinientos ochenta y dos mil ciento treinta) IVA incluido.**----------

EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.				
N"	DEPARTAMENTO	DISTRITO	NOMBRE DEL SERVICIO	MONTO POR USF IVA INCLUIDO
1	11 CENTRAL	05 ITA	USF CALLE YBATE I	1.119.654.590
2	11 CENTRAL	05 ITA	USF SAN ISIDRO	1.119.654.590
3	11 CENTRAL	05 ITA	USF ITA POTY	1.119.654.590
4	11 CENTRAL	05 ITA	USF ARASATY	1.119.654.590
5	11 CENTRAL	05 ITA	USF MARIA AUXILIADORA	1.119.654.590
6	11 CENTRAL	06 ITAGUA	USF CONAVI KM 25 MBOI´Y	1.119.654.590
7	11 CENTRAL	14 SAN LORENZO	USF LUCERITO	1.119.654.590
MONTO TOTAL POR LOTE				**7.837.582.130**

DEBE DECIR

De acuerdo a lo evaluado de la oferta el monto total para la ejecución de la Obra, es de **Gs. 8.526.945.504 (Guaraníes ocho mil quinientos veintiséis millones, novecientos cuarenta y cinco mil, quinientos cuatro) IVA incluido.-**

N°	Nombre del Servicio de Salud	Monto contractual por USF	Resumen de Cantidades – Rubros enmendables (decremento)	Monto contrato menos cantidades decrementadas	Resumen de Cantidades – Rubros enmendables (incremento)	Resumen de Montos de Adicionales no contemplados pero necesarios	Monto total de incrementos solicitado vía Enmienda A	Monto total por USF incluyendo la Enmienda A
1	USF CALLE YBATE - ITA	1.119.654.590	-50.881.524	1.068.773.066	35.004.661	106.801.691	141.806.352	1.210.579.418
2	USA SAN ISIDRO - ITA	1.119.654.590	0	1.119.654.590	0	0	0	1.119.654.590
3	USF ITA POTY - ITA	1.119.654.590	-35.816.210	1.083.838.380	58.340.434	77.920.430	136.260.864	1.220.099.244
4	USF ARASATY - ITA	1.119.654.590	-52.184.409	1.067.470.181	81.435.821	153.784.769	235.220.590	1.302.690.771
5	USF MARIA AUXILIADORA - ITA	1.119.654.590	-46.919.206	1.072.735.384	173.820.329	96.474.284	270.294.613	1.343.029.997
6	USF CONAVI KM 25 MBOI´Y - ITAUGUA	1.119.654.590	-52.703.563	1.066.951.027	38.638.170	105.647.698	144.285.868	1.211.236.895
7	USF LUCERITO – SAN LORENZO	1.119.654.590	0	1.119.654.590	0	0	0	1.119.654.590

Luis Carlos Benítez
Director General
de Gabinete
Bienestar Social

C.I.V.S.A.
Ing Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal

TERCERA: Todas las demás disposiciones del Contrato DGG/UEP Nº 36/2023 no afectadas por la presente enmienda permanecerán invariables.

EN TESTIMONIO de lo cual, las partes firman la presente Enmienda "A", en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados en el encabezado de la presente.

ABOG. LUIS CARLOS BENITEZ
Director General de Gabinete MSP y BS
Representante Legal de la Contratante

Abog. Luis Carlos Benítez
Director General
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.I.V.S.A.
Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal

ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO
Constructora Isacio Vallejos S.A.
Representante Legal Contratista

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE